

## **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

A las 14,00 horas del miércoles, día 20 de mayo de 2015, en el Real Casino de Murcia y presidida por Jesús Pacheco, dio comienzo la Asamblea General Extraordinaria con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Mesa Electoral
- 2.- Presentación de Candidaturas
- 3.- Elección del Presidente y la Junta Directiva

### **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL**

#### **PUNTO 1º**

Una vez constituida formalmente la Asamblea General Extraordinaria se procedió, de acuerdo con los estatutos de la institución, a la elección de la Mesa Electoral. A petición del presidente, se solicitó la presentación de candidatos. Los asistentes propusieron a José Molina Molina como Presidente y Juan Jódar como Secretario, quienes resultaron elegidos por unanimidad. A continuación se procedió a constituir la Mesa que pasó a presidir la Asamblea.

#### **PUNTO 2º**

El Presidente de la Mesa solicitó, en primer lugar, los votos delegados, que le fueron entregados por el Secretario del Círculo y que constan en el acta de la Asamblea. Seguidamente, se le entregó la relación de los socios asistentes acreditados, que también han sido adjuntados al acta de la Asamblea General Extraordinaria. A continuación, solicitó que le fueran presentadas las candidaturas.

El socio Bruno Dureux, le presentó formalmente la candidatura encabezada por él, con los miembros de la Junta Directiva que a continuación se enumeran:

### **EQUIPO DE GOBIERNO CIRCULO DE ECONOMÍA**

#### **1) COMISIÓN EJECUTIVA**

Presidente: Bruno Dureux

Vicepresidente: Javier Escolano

Vicepresidente: Francisco Vidal

Vicepresidente: Teodoro Cano

Vicepresidente: Isabel Martinez Conesa

Director Gerente: Miguel Lopez Bachero

Tesorero y Secretario: Antonio Montes

## **2) JUNTA DIRECTIVA**

Además de los anteriores:

- 1) Jose García Caballero
- 2) Isabel Martínez Ortuño
- 3) Gerardo Cuartero
- 4) Encarna Espinosa
- 5) Jose Gomez
- 6) Joaquin Hernandez
- 7) Francisco Marin
- 8) Francisco Sanchez Baeza
- 9) Ramón Sabater
- 10) Manuel Jodar
- 11) Ramón Palazón
- 12) Manuel Nicolas
- 13) Jose Luis Hervas
- 14) Antonio Sevilla
- 15) Javier Fernandez
- 16) Daniel Meca
- 17) Manuela Marin
- 18) Juan Hernandez
- 19) Maria Larraz
- 20) Pilar Lopez Pina
- 21) Carlos Andreu
- 22) Miguel Lloret
- 23) Andrés Romero

## **3) CONSEJO ASESOR**

Presidente: Jose María Casanova

Vocales:

- 1) Teodoro Hernandez
- 2) Eugenio Pedreño
- 3) Juan Jodar
- 4) Jose Molina
- 5) Jose Luis Tena
- 6) Jose Manuel Izquierdo
- 7) Juan María Vázquez
- 8) Juan Antonio Megías
- 9) Jose Miguel de las Bayonas
- 10) Ramón Madrid
- 11) Juan Antonio Pedreño

#### **4) PRESIDENTES COMISIONES DE TRABAJO**

- A. Redes nacionales e internacionales: Jose Garcia Caballero.
- B. Socios: Jose Luis Tena
- C. Comunicación: Jose Gómez
- D. Cooperación y ayuda al desarrollo: Francisco Sanchez Baeza
- E. Sector Público: Isabel Martinez Conesa

#### **5) PRESIDENTE COMISIONES SECTORIALES**

- A. Turismo: Gerardo Cuartero
- B. Industria: Manuel Nicolás
- C. Agroalimentario: Francisco Marín
- D. Energía: Teodoro Cano
- E. Innovación: Javier Fernandez

#### **6) REPRESENTANTES TERRITORIALES**

- A. Cartagena y comarca: Antonio Sevilla
- B. Noroeste: Francisco Marín
- C. Lorca y comarca: Manuel Jodar
- D. Altiplano: Joaquín Hernandez

El Presidente concedió la palabra a Bruno Dureux, quien mostró su programa de gobierno:

#### **PROPUESTA DE PROGRAMA CIRCULO DE ECONOMÍA REGION DE MURCIA. ELECCIONES MAYO 2015**

##### **THINK TANK**

Debemos ser un Foro plural e independiente de cualquier tipo de interés privado, sectorial o político que reflexiona sobre las preocupaciones de la sociedad civil, en especial con las cuestiones con relevancia económica. Esto se debe traducir en intensificar la realización de debates y manifiestos sobre los asuntos que afectan a nuestra región (análisis de proyectos de Ley, informes sectoriales, etc...) , que sean a la vez rigurosos y profundos, gracias al alto nivel profesional de nuestros socios. Ninguna otra institución realiza ésta labor ya que se dedican preferentemente a defender posiciones corporativas, puesto que es su objetivo fundacional, a organizar charlas o conferencias con personalidades relevantes o a transmitir inquietudes de sus miembros a responsables de distinta índole, fundamentalmente responsables políticos e Institucionales actuando también en algún caso como lobby en defensa de los intereses de sus socios.

## 2 NETWORKING

Debemos potenciar el conocimiento y relación entre los socios del Circulo, facilitando incluso la realización de actividades y negocios entre los mismos. Para ello debemos dar a conocer con mayor exactitud la actividad de cada socio, facilitar la comunicación entre los mismos e incluso establecer en la nueva web una intranet que permita la comunicación interna entre la dirección del circulo y los socios y entre los mismos socios, en paralelo a la utilización del correo electrónico, favoreciendo la colaboración profesional inter socios. Por otro lado, deberíamos realizar una Reunión Anual, en la que además de tratar temas de interés general y hacer una reflexión estratégica de las actividades que se realizan en el Circulo, todos los socios interesados pudieran hacer una presentación personal suya y/o de su empresa para generar posibles negocios entre ellos.

## 3 FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE GESTIÓN DEL CÍRCULO

Con la intención de poder multiplicar las actuaciones a realizar, se quiere otorgar un importante protagonismo a las Comisiones Sectoriales, estableciendo mecanismos de trabajo entre los miembros de la misma, así como el desarrollo de actividades en las diferentes comarcas, que serán impulsadas y lideradas por los Representantes Territoriales

Por otro lado, se plantea mantener las reuniones, desayunos y almuerzos con personalidades destacadas de la Región y de fuera de ella, que podrán ser presididos por el residente o por cualquiera de sus Vicepresidentes.

Se plantea que cualquier decisión que se tome por parte de la Junta Directiva cuente con previo pronunciamiento del Consejo Asesor, para que pueda ser definitiva (algo así como hace el CES a nivel Regional). Se intentará así mismo que trimestralmente dicho Consejo aporte un informe de sugerencias y propuestas a la Junta Directiva, acerca de la actividad general del Círculo.

La Comisión Ejecutiva, formada por el residente, los Vicepresidentes, el Director Gerente, El Secretario y el residente del Consejo Asesor, se reunirá como mínimo una vez al mes para tratar los asuntos generales del Circulo. Finalmente se optimizará el funcionamiento administrativo interno, revisando y mejorando los protocolos de gestión actuales.

## 4 INCREMENTO DEL NÚMERO DE SOCIOS Y REDUCCIÓN DE LAS BAJAS

El Circulo cuenta con 113 socios. A efectos de referencia relativa, el número de asociados nuestros con respecto al número total de empresas en nuestra región no llega ni a la mitad de éste mismo número en el Círculo de Economía de Cataluña que es el gran referente del sector.

Entendemos que para incrementar nuestro papel regional deberíamos incrementar éste número, lo que además nos aportaría recursos adicionales para invertir en nuevas actividades. Para ello deberíamos actuar en dos vertientes: 1) Potenciar la entrada de nuevos socios, para lo que además de mantener la opción actual de incorporación a través del aval de dos socios existente, se debería proponer por parte de la Comisión de Socios, una relación de personas relevantes (directivos y profesionales fundamentalmente), que cuenten con las características idóneas para su incorporación, para que tras aprobación de la misma por parte de la Junta Directiva, se realice una acción directa de invitación y captación de las mismas. 2) Reducir las bajas. Entendemos que la mejora de la actividad económica facilita la reducción de bajas por razones exclusivamente de evitación de las cuotas, con lo que se debería por un lado por parte de la comisión de socios, tener un contacto con las bajas de los últimos dos años para identificar las razones, transmitir las ventajas de formar parte del círculo para sus asociados (creando incluso un documento formal que se puede enviar a todos los asociados) e intentar recuperar una parte importante de éstas bajas. Por otro lado se fomentará la incorporación de nuevos Socios Protectores, así como la potenciación de la figura de los Socios Junior. Finalmente pondremos en marcha, tal y como se establece en los Estatutos, el nombramiento anual de Socio de Honor, que recaerá cada año en una figura relevante de la sociedad, que se incorporará tras su nombramiento al Consejo Asesor.

## 5 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Se crea la Comisión de “Redes Nacionales e Internacionales”, que pretende establecer relaciones de colaboración con otros Círculos de Economía ( u otras instituciones de características similares) de nuestro país o del extranjero, en especial Europa y Sudamérica, para la celebración de encuentros y jornadas conjuntos y el establecimientos de vínculos comerciales que puedan favorecer la actividad profesional y empresarial de nuestros socios. Al mismo tiempo se establecerá un canal continuo de relación con las principales instituciones regionales vinculadas a la actividad empresarial (CROEM, Sindicatos, UCOMUR, Empresa Familiar, AJE, Colegios profesionales, etc...).

## 6 RELACIÓN CON CEDE

El Círculo forma parte y tiene una relación muy estrecha con los responsables de CEDE. Debemos aprovechar el potencial de ésta institución para organizar más eventos en Murcia conjuntamente con CEDE y traer a especialistas en diferentes sectores que pueda aportar visión de futuro en sus áreas de especialización y posibilidades de desarrollo de

negocios para la región y para los propios miembros del Circulo. No estamos hablando tanto de estrellas mediáticas (políticos, presidentes de grandes empresas, etc...) como de personas que tienen una verdadera influencia profesional y empresarial en su ámbito de actuación.

## 7 COMUNICACIÓN EXTERNA

Debemos mejorar la comunicación del Circulo hacia la sociedad, transmitiendo de una forma más eficaz sus actividades y valores. Para ello se establecerán mesas redondas y debates abiertos, presentando los trabajos y análisis que se realicen en nuestra organización, se potenciará la relación con los medios de comunicación escritos y audiovisuales, se potenciará la comunicación de las actividades a través de la web y las redes sociales y se retomará la iniciativa de los blogs, reflejando el punto de vista de los asociados pero a la vez asegurando que se mantenga el carácter independiente de nuestra institución, evitando por lo tanto convertirlos en artículos de opinión de tipo ideológico o político y/o de descalificación personal que puedan reflejar legítimas opiniones personales de los socios, pero que entender deben tener otros cauces de difusión fuera de nuestra institución.

## 8 INNOVACIÓN

El Circulo ha desarrollado varias actividades en éstos últimos años vinculadas al fomento de la innovación regional (Innopartners, Foro de la Innovación, 2U Seed Capital...), pero debemos intensificar ésta “bandera” como elemento identificador del Circulo, en cuanto a la transferencia de la I+D hacia las empresas, fundamentalmente en relación con las Universidades, pero también en la divulgación de la cultura de la innovación como un elemento estratégico para el desarrollo de nuestra región y en el fomento de nuevas iniciativas empresariales innovadoras. Para ello se propone crear una Comisión de Innovación, que proponga iniciativas y fomente la interrelación entre los agentes que participan en su desarrollo (Universidades, empresas, INFO, centros tecnológicos, CEEI,s, etc)

## **PUNTO 3º**

Ante la ausencia de más candidaturas, el Presidente de la Mesa preguntó a los asistentes si era necesario proceder a la votación secreta, mediante papeletas, o bien se consideraba proclamada la candidatura presentada. Por unanimidad de los asistentes se consideró innecesario realizar la votación. Finalizó el acto a las 14,35 horas con un aplauso unánime que ratificó la decisión de aprobar por aclamación la candidatura propuesta.

El nuevo presidente, intervino a continuación para agradecer el apoyo manifestado y dar las gracias públicamente a Jesús Pacheco y a Miguel López Bachero.

De todo lo tratado en el desarrollo del acto dan fe como miembros de la Mesa Electoral:

José Molina Molina  
Presidente

Encarna Muñoz Martínez  
Secretaria

Finalizado el acto, se dio por concluida, así mismo, la Asamblea General Extraordinaria con la relación de asistentes y votos delegados que, a continuación, se enumeran:

Asistentes:

Jesús Pacheco, Bruno Dureux, José Antonio García Caballero, Miguel López Bachero, Juan Ramón Blázquez, José Luís Hervás, Manuel Nicolás, Javier Fernández Gallardo, Andrés Romero, Pilar Montaner, José Gómez, Emilio Iborra, Encarna Espinosa, Francisco Vidal, Eugenio Pedreño, Ramón Pedreño, José Antonio Planes, Antonio Sevilla, José Luís Tenas, José Molina, Gerardo Cuartero, Ramón Palazón, Juan Pedro Sánchez, Juan Jodar, Isabel Martínez Conesa, Pilar Berral, Francisco Sánchez Baeza, José Manuel Izquierdo, Manuela Marín, Francisco Guerao, Teodoro Cano Meseguer, Ramón Sabater, José María Casanova, José Javier Escolano, Francisco Marín, Antonio Montes.

Votos Delegados: